

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA COMERCIALIZADORA INFOCOMER CIA. LTDA.

En la ciudad de Ambato a los veinte días del mes de marzo del año dos mil trece a las catorce horas, en la sede social de la compañía Comercializadora Infocomer Cía. Ltda. Ubicada en la calle Cutzatahua N.24 Y Río Yanayacu, se encuentran reunidos los señores: Renán Oswaldo Ortiz Toapanta; propietario de doscientas cincuenta participaciones; y, la Sra. Cristina Raquel Valle Moreta propietaria de doscientas cincuenta participaciones. Las participaciones tienen un valor nominal de un dólar de los EEUU de América cada una. Por consiguiente encontrándose presente el ciento por ciento del capital pagado de la compañía de conformidad con lo dispone el artículo 238 de La Ley de Compañías, el señor Renán Oswaldo Ortiz Toapanta, mociona que se constituyan en la Junta General Universal de Socios, para tratar y pronunciarse sobre los siguientes asuntos

- 1.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE
- 2.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE BALANCES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2012
- 3.- DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS.
- 4.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA

Dirige la Junta la Presidenta Sra. Cristina Raquel Valle Moreta, y actúa como secretario el Ing. Renán Oswaldo Ortiz Toapanta.

La señora Presidenta declara legalmente instalada la Junta y dispone que se trate el primer punto

1.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE.

Interviene el señor Ing. Renán Oswaldo Ortiz Toapanta., quién da lectura al informe de actividades, correspondientes al ejercicio económico del año 2012. El señor presidente somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCIÓN: La Junta General Universal de Socios resuelve por unanimidad aprobar el informe de actividades del año 2012, el señor Presidente dispone que se trate el siguiente punto:

2.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE BALANCES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2012

Interviene el señor Ing. Renán Oswaldo Ortiz Toapanta, con el asesoramiento técnico del contador de la compañía, quién expone las cifras económicas reflejadas en los balances correspondientes al año 2012. El señor presidente somete a votación y la Junta Resuelve:

RESOLUCIÓN La Junta General Universal de Socios de la compañía resuelve por unanimidad aprobar los balances correspondientes al ejercicio del 2012. El señor presidente dispone que se trate el siguiente punto:

3.- DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS

Interviene el señor Ing. Renán Oswaldo Ortiz Toapanta, el cual propone que la pérdida de USD \$ 3.347,98 obtenida en el período económico del año 2012, sea asumida por los socios. El señor presidente somete a votación y la Junta Resuelve:

RESOLUCIÓN La Junta General Universal de Socios de la compañía resuelve por unanimidad aprobar la moción de distribución de los resultados del año 2012. Esto es que la pérdida de USD \$ 3.347,98 obtenida en el período económico del año 2012, sea asumida por los socios. El señor presidente dispone que se trate el siguiente punto:

Para constancia firman el acta:

A handwritten signature in blue ink, consisting of several loops and a central vertical stroke, positioned above the printed name.

ING. RENAN OSWALDO ORTIZ TOAPANTA
PRESIDENTE

SRA. CRISTINA RAQUEL VALLE MORETA
SECRETARIA

